

LA ÚLTIMA HORA

Número, suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.454

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Miércoles 8 Julio de 1931.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

Nuestro número de hoy

Como decimos en la sección correspondiente, accediendo a indicaciones de los obreros, esta mañana hemos paralizado el trabajo en nuestros talleres, desistiendo de publicar hoy número.

Después de la entrevista del Comandante Militar con los huelguistas, esta tarde poco después de las tres y media, se nos ha comunicado la conveniencia de publicar hoy número y creyendo nosotros que es un deber nuestro no dejar al público sin noticias de los sucesos de hoy, haciendo un verdadero esfuerzo en dos horas hemos confeccionado este número, de cuyas deficiencias, y dado el fin que nos guía, rogamos a los lectores nos dispensen.

NUESTROS COLABORADORES

De la vida barcelonesa

Protección a los niños

Desde estas acogedoras columnas de LA ÚLTIMA HORA, nos referimos el año pasado en esta misma fecha aproximadamente de las colonias escolares sostenidas por el Ayuntamiento barcelonés y hoy desgraciadamente tenemos que repetir lo mismo que ayer y es que debido a las escasas posibilidades económicas de las instituciones culturales solo pueden disfrutar de sus beneficios diez mil niños y molesta el pensar que aun quedan en Barcelona miles y miles de niños enfermizos y pretuberculosos pertenecientes como es natural a la clase media que no pueden ir a Colonias. Quedan en la ciudad para ahogarse dentro los húmedos y mal ventilados, pisos de la Barcelona vieja, mirando su débil existencia y amenazándoles con consumirlos lo más grave: La Tuberculosis.

Según hacen notar destacadas eminencias médicas la mortalidad infantil por tuberculosis es más crecida que otras enfermedades aproximadamente mueren cien niños tuberculosos por año dato que acusa mil trescientos niños en este estado.

En las capitales de un poco de importancia se cuenta para atender debidamente y en toda su extensión la previsión de la tuberculosis entre los niños con la creación de Preventorios, Sanatorios-Escuelas, Escuelas del bosque y al aire libre.

De los 100.000 niños de ambos sexos, que forman el censo escolar en Barcelona, contando la edad escolar desde 4 años a los 14, hay 40.000 que viven no ya solo en condiciones que no permiten clasificarlos entre los niños sanos el peligro de perder la salud por completo a causa de los síntomas que se presentan en su organismo: 40.000 hijos de Barcelona que es necesario salvar, cueste lo que cueste, de un probable naufragio. Y

aun hay que tener en cuenta que entre estos 40.000 no se cuentan los que sufren una cruel enfermedad, porque estos no van al Colegio.

El Ayuntamiento barcelonés atiende este fundamental problema de administración municipal con la acción permanente de las escuelas de deficientes y anormales, con la Gimnasia gratuita, con las escuelas del Bosque, las escuelas al aire libre, la Escuela de Mar y con la espléndida instalación y ordenación de los grupos escolares.

En 1906 empezaron en Barcelona las seis primeras colonias y al cabo de quince años llegan a cuarenta y dos repartidas en distintos pueblos de Cataluña.

Acuden a ellas principalmente como ya hemos indicado niños de organismo depauperado, es decir los raquíticos escrofulosos y aquellos que por herencia están propensos a la tuberculosis.

Para los que no pueden asistir a las colonias se creó los Baños de mar por el ayuntamiento barcelonés en donde se realiza prácticas de ejercicios físicos y baños de sol.

Otro año los hemos visto partir a estos niños de las Colonias barcelonesas con la cara de gloria, luciendo una bata blanca y un sombrero de paja de largas alas que los preservará del sol fuerte, nos han producido una impresión de simpatía. Marchan por grupos disciplinados pero sin molestias. Sus madres llorosas van a despedirlos, parece como si el despedido fuese para el hijo que se dirige hacia tierras lejanas...

JOSE MARTA VIGO
Barcelona 4 de Julio de 1931.
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

La propiedad de la tierra de cultivo agrícola

II
Que las grandes explotaciones agrícolas, ofrecen determinados aspectos y condiciones de ventajas para un más acertado y próspero cultivo es axioma. El maquinismo; la posibilidad de la utilización de elementos siempre costosos y por tanto inasculables al pequeño agricultor, a mayor producción que hace descender, proporcionalmente el coste total, son algunas de las innegables ventajas que el laboreo de grandes extensiones ofrece, o puede ofrecer con una dirección técnica adecuada, y, con suficiente capital.

Y es también axioma, que la pequeña finca, asiduamente atendida por su propietario, produce, proporcionalmente mucho más que la gran propiedad cuando esta no se atiende y cuida adecuadamente.

Pero en el mayor número de los casos, en las tierras del secano español la parcelación, el reparto de tierras, mejor dicho la distribución de tierras para crear unos millones de nuevos propietarios, implica muchos miles de hectáreas de terreno y no se remediará el mal que se trata de remediar y, con casi absoluta certeza se agravará la situación.

Cuando se termine el plan de las Confederaciones Hidrográficas que va para largo, y, que, una vez terminado en cuanto a la captación de aguas y subsiguiente red de irrigación, supo-

ne un cambio de cultivos que implica educación agrícola que hoy no existe, y empleo de muy grandes capitales para transformar, para ordenar debidamente los cultivos, capitales que no es fácil encontrar, dejará de ser un tema especulativo este del reparto de tierras a los labrantes que hoy carecen de ellas.

Desechemos el sueño utópico y fácilmente engañoso con que se alucina a la masa, de un reparto total y gratuito, y, atendiendo a la razón, lleguemos a una posibilidad aceptable.

¿Se van a parcelar los naranjales de la zona litoral? ¿Van a ser repartidas las hazas de la huerta valenciana y murciana? ¿Vamos a repartir los olivares? ¿Vamos a dividir las grandes masas de viñedos?

Supongamos ese dilata, y autónomamente sin que haya fuerza que lo evite, la producción bajará en cantidad y desmerecerá en calidad, con daño enorme e inmediato de la Economía Nacional.

Y si las tierras que se proyectan dar a los labrantes que carecen de ellas son tierras cereales ¡servidos irán!

El secano español, dedicado a cereales casi en su totalidad — secano por su fisiografía, secano por falta de precipitación pluviosa y secano por su altitud — se cultiva en alternativa, mínima de año y vez, lo que equivale a obtener fruto un año si y otro año no

recolectar. Y no son escasas sino numerosas las tierras que se siembran al tercio, es decir un año cada tres.

Esa alternativa, impuesta por un lamentable error agronómico, resta producción al agro español y no implica mineración de gastos, pues el barbecho blanco u holgón requiere labores que significan dispendios que, con frecuencia, no puede hacer el labrador propietario modesto. Y si no se labra el barbecho, el daño es aun más grave.

El porcentaje de producción triguera en España en los años que van transcurridos del siglo XX, es de 81 quintales métricos, y tomando en cuenta que son muchas las provincias que nos ofrecen porcentajes superiores de 10, 12 y 15 quintales métricos ¿quiere decirnos cul es el horizonte de esperanzas que se ofrece al labrante nuevo propietario que viva en provincia donde el coeficiente es de 450 quintales?

Y tratamos solo del trigo, rindiendo con ello homenaje a la obsesión triguera reinante. Si tratáramos de la cebada, o del centeno o del maíz...

Pero supongamos que para dar satisfacción a los pseudos-apóstoles del erróneo plan todas, absolutamente todas las fincas labranzas, pasan a ser propiedad de los labradores-colonos, arrendatarios actuales y jornaleros que actualmente carecen de propiedad — supongamos también ¡y ya es suponer! — que esa nueva distribución se hace éticamente.

Las tierras cultivadas en España que no es lo mismo decir tierras cultivables, pues son objeto de cultivo muchos millones de hectáreas que no deberían ser utilizadas en tal concepto, suman en cifras globales treinta y seis millones de hectáreas comprendiendo en esta cifra desde el cultivo intensivo de huerta hasta los prados artificiales. Y aceptamos esta extensión en el computo de tierra agrícola, para no restar posibilidad alguna en el reparto soñado.

Calculando por defecto en diez millones, la población agrícola española y aceptando que de esta población, aspiren solo ocho millones de hombres a ser propietarios, resulta cada nuevo terrateniente, con una fincabilidad de cuatro hectáreas y media.

Evidente es, que cuatro hectáreas y media de marañal en Valencia o de huerta en Murcia o de viñedo en Jerez, o en la Rioja, pueden satisfacer la ambición de un hombre; pero ¡en el secano! ¡en el cultivo cereal de año y vez! ¡en el viñedo común! ¡en el olivar!

¿Dónde están en cantidad suficiente, en el secano español, las extensiones de viñedo y de olivar, de cuatro hectáreas y media? Y aun pudiera hacerse esa misma pregunta, en cuanto a los predios cereales.

Y hacer una distribución, un nuevo acomodamiento de la propiedad dejando subsistente la absurda parcelación de todo sentido de la realidad, actual, que supone un grandísimo aumento de los gastos culturales, carece lero un suponiendo que a cada nuevo propietario se le adjudique en pleno dominio esa extensión, y ninguna aceptará un milímetro menos de la superficie que le pueda corresponder: desearán tener tierra, cereal y viñedo y olivar donde tal producción exista, y por tanto cada cultivo será en una mínima extensión absolutamente antieconómico.

Los cotos actuales de producción agrícola son difícilmente soportables, en explotaciones de mediana importancia, y aun en algunas verdaderamente grandes en las que el déficit de la producción puede ser enjugado por el superávit de otra. Pero en explotaciones

de cuatro hectáreas y media que son trece fanegas de cuatrocientos stadales ¿qué superávit cabe? ¿Puede soñarse mayor dilata?

Ningún labrador, por modesto que sea en sus aspiraciones, y por módicas que sean sus necesidades, puede vivir con tal propiedad, y tomando en cuenta que sería de todo punto inaceptable que tales propiedades radicaran solamente sobre tierras dedicadas solo a trigo, o solo a viña, o solo a olivar, pues llevar un solo cultivo es absolutamente antieconómico, pues en el caso de un mal año, si solo se lleva un fruto, el hambre es inevitable, la miseria no puede reírse, y por contra con el reparto de esas cuatro hectáreas y media, dando una mediana proporcionalidad de cereal, de viñedo y de algo de olivos, no es posible que el nuevo propietario viva, sea cual sea su aptitud

y su buen deseo, porque dados los porcentajes de producción no logrará ganar su vida. Y aun llegáremos a una mayor complicación con tal reparto. La complicación de que no hay forma ni manera de emplear jornales para tales cultivos dada su insignificancia.

..... ¡pero aveñonjica! B. cmfnyao
Poner en cultivo las dehesas, que en realidad de verdad, siempre será un mal negocio porque su terreno no es apto para ningún cultivo, por falta de fondo, causará el enorme daño de restar elementos a nuestra ganadería, que ciertamente no está, ni mucho menos, sobrada de ellos.

Y vamos a probar que ni el llamado latifundio ni en la mayor parte de los casos, es cultivable, ni el descaje es más que una enormidad.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

Las exigencias de Marte

Cuando se leen cifras estadísticas, el impulso general inclina a pasarlas de largo, por considerar, de una parte, que su lectura es aburrida y nada significativa, y por la otra, teniendo en cuenta que, pocas veces, por no decir ninguna reflejan exactamente el hecho a que se refieren. Así es la verdad, y la absoluta exactitud de las estadísticas es un sueño que jamás se alcanzará; pero, con todo, a veces los resultados aproximados y hasta inexactos arrojan una luz vivísima sobre ciertos hechos en extremo interesantes.

Por ejemplo, ahora tenemos ante los ojos el "Anuario de los Armamentos" 1929-30, publicado por la Sociedad de las Naciones, y en este interesantísimo volumen se encuentran datos de singular elocuencia, aunque necesariamente sean incompletos o carezcan de una exactitud que sería de desear. Ello demuestra más que otra cosa alguna la ceguera de los humanos, la violencia de las relaciones internacionales de nuestra época, y, sobre todo, la inutilidad de las conferencias del desarme, puesto que ninguno de las potencias va dispuesta a tratar lealmente de él, sino que por el contrario, cada una de ellas está deseosa de aventajar a su rival, sin pensar en los cuantiosos gastos que para eso ha de hacer, en los sacrificios de sus nacionales y en la serie de mejoras sociales que podrían llevarse a cabo en caso de que desparecieran todas las naciones de esa embriaguez bélica que amenaza con ser la tumba de nuestra civilización.

Y ahora veamos cifras, advirtiéndose que las citadas a continuación se entienden en millones de francos oro:

Según la estadística antes citada, los gastos de las potencias en armamentos durante el año indicado, son los siguientes:

Estados Unidos, 17.000.000.000 de francos; Inglaterra, 14.000.000.000; Inglaterra (colonias), 6.000.000.000; Rusia, 12.000.000.000; Francia, 11 mil millones; Italia, 6.000.000.000; Alemania, 4.000.000.000; Japón, 6 mil millones.

Como se advierte en la lista anterior hay algunos países que no pertenecen a Europa y faltan otros de nuestro continente. Sumando los datos europeos de la lista anterior, se llega a la cifra de 53.000.000.000, de manera que no creemos exagerado suponer que todos los países de Europa hayan llegado a la cifra redonda de 70.000.000.000 de francos oro, ya que se han dejado de mencionar nada menos que los gastos bélicos de 17 países, también europeos.

Esta cifra es tan grande que a la

mayor parte de los lectores les resultará difícil formarse idea de su magnitud. Para ello diremos que colocada esta suma al interés de 5 por 100 anual, daría la renta diaria de más de 9 millones y medio de francos. Véase lo que se podría hacer con esta suma.

Y ahora vamos a ver otra cosa. La población de Europa puede calcularse en números redondos, en unos 500 millones de personas. Como se comprende muy bien no todas trabajan, producen o pagan impuestos, ya que algunos por su sexo y otras por su edad no se hallan en estado de sostener las cargas públicas. Un cálculo muy prudente y teniendo en cuenta que muchas son ya las mujeres que trabajan, nos permitiría fijar en 1000.000.000 el número de personas que han de pagar estos impuestos.

La consecuencia ya es clara. Cada una de estas personas que trabajan y pagan impuestos, ha de satisfacer, por término medio, la suma enorme de seiscientos francos oro, o sea dos francos diarios.

Puede parecer poco, pero téngase en cuenta, además, que todas las naciones piden más dinero al contribuyente, ya que es preciso satisfacer otras atenciones además de las bélicas, y este dinero también ha de entregarlo el pueblo. Algunas naciones, como Inglaterra, gastan mucho más en armamentos que en todo lo restante, pero como éste es el caso en otras naciones más pacíficas, se puede suponer, sin temer a equivocarse mucho, que para estas atenciones distintas se necesitan otros dos francos oro.

Así, pues, cada europeo ha de entregar, por término medio, al estado de que dependa, la suma de 4 francos oro todos los días.

Véase ahora cual es el sueldo del jornal corriente y medio en Europa, que en muchos casos apenas se duplica, y díganse ahora si los Estados tienen el derecho de exigir esos sacrificios a gobernados y si es posible que la humanidad se conforme a seguir siendo explotada de tal manera por cosas que, en general no le importan nada y que al-ocece con toda su alma.

Desde luego nos parece muy meritorio el trabajo de complicación y de divulgación de la Sociedad de Naciones y creemos que las cifras que anteceden con las consideraciones que las acompañan deberían ser conocidas por todo el mundo. Sería un modo tan bueno o mejor que otro de hacer mas repulsiva aun la guerra, y todo cuanto tienda a este fin ha de ser por fuerza simpático a todo el mundo.

JULIO A. REBOA

El paro general en Palma

Ayer continuaron los alborotos - Detención de varios huelguistas - Se intenta el paro general como protesta de las detenciones efectuadas - El Gobernador resigna el mando en el Capitán general - Esta tarde se ha reanudado el trabajo - Los detenidos han sido puestos en libertad

LOS SUCESOS DE AYER

A las cinco de la tarde de ayer los obreros del puerto abandonaron la Casa del Pueblo, donde se habían reunido, dirigiéndose al mismo en grupos. La circunstancia dió a entender a muchos que se repetiría la "juerga" del día anterior, y claro está las miradas desde estos momentos se dirigieron al referido lugar.

A las seis terminó el trabajo, y los que habían actuado durante el día abandonaron los muelles marchando en dirección a la capital. Muchos de ellos lo hicieron en camiones y otros a pie, siendo, al pasar por frente a los huelguistas, insultados y silbados. Algunos de los ofendidos iban o tomarse la justicia por sus manos preparando artefactos para defenderse pero los que tenían a su alrededor consiguieron evitarlo.

La guardia civil protegió a dichos obreros, consiguiéndose que la generalidad pudieran abandonar el puerto sin más consecuencias.

Por cuestiones de la huelga discutieron acaloradamente la esposa de uno de los huelguistas y otra de uno de los obreros que habían trabajado durante el día, llegando a las manos y poniéndose de arañazos y tirones de pelo que daba lástima el verlo.

Otra mujer agredió uno de los huelguistas, contestando éste y armándose la gran trapatiesta.

En dichas reyertas resultaron heridos:

La joven de 17 años, G. B. V., de una contusión en la oreja izquierda efecto de un mordisco.

El obrero J. S., de 41 años, herida contusa en la frente y erosiones en la ceja derecha.

El obrero M. M. R., de 26 años, un rasguño en la mejilla izquierda.

La guardia civil tuvo que dar varios toques de atención especialmente en la Plaza de Cort para evitar los desmanes de los que deseaban que la cosa pasara a mayores. A dichos toques y una ligera carga siguió el cierre de tiendas en las calles principales de Palma, produciéndose la consiguiente alarma. Sin embargo, poco tiempo después renació de nuevo la tranquilidad aunque interrumpida a momentos por ligeros alborotos.

HUELGUISTAS Y MUCHACHOS SE ESTACIONAN FRENTE AL OBIERNO CIVIL —LA BANCA MARCH APEDREADA

A cosa de las siete y media de la tarde grupos de huelguistas y muchachos de 15 a 18 años, se dirigieron a la calle de la Unión estacionándose frente al Gobierno Civil dando gritos y alguna que otro silbido. La policía y seguridad les disolvió.

Varios grupos salieron a la calle de San Miguel, estacionándose frente a la Banca March, que apedrearon, rompiendo los cristales de la vitrina de cotizaciones y ocasionando daños en los balcones del edificio.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, que, con poco esfuerzo, también, consiguió restablecer el orden.

A cosa de las ocho de la noche renació la tranquilidad quedando todo en la calma más o menos habitual y solo con pequeños grupos en la calle colmendo lo ocurrido.

UNA PETICION DEL SEÑOR GOBERNADOR QUE DEBE SER ATENDIDA

Don Francisco Carreras rogó ayer a los periodistas que transmitieran el siguiente deseo al público:

Que la gente pacífica de Palma se abstenga de formar grupos en los lugares donde se sitúan huelguistas con intención de alborotar, ya que ello puede dar lugar a sensibles consecuencias. El señor Carreras está dispuesto a mantener el orden a todo trance, y de continuarse las algaradas de estos días se verá, muy a pesar suyo, desde luego, a adoptar procedimientos que las eviten sin demora. Sería pues, muy sensible que sufriera las consecuencias de tal estado de cosas quienes ninguna participación tiene en el mismo.

Es un ruego que consignamos gustosamente y que nos recomendó mucho el señor gobernador.

PARO GENERAL

Esta mañana con motivo de haber sido detenido el comité de huelga, numerosos grupos de obreros han recorrido las calles de Palma instando al cierre de los comercios y el paro de fábricas y talleres, lo que, han podido conseguir a las pocas horas.

También han hecho retirar los tranvías y autos de alquiler.

En nuestros talleres se ha presentado un grupo de obreros instándonos la conveniencia de que nuestros operarios dejaran el trabajo, cuya instancia ha sido seguidamente atendida.

A las diez de la mañana, puede decirse que el paro era general, circulando numerosos grupos.

EN EL MUELLE

Como en días anteriores varias parejas de caballería e Infantería de la

Guardia Civil situados en las inmediaciones del edificio de la Junta de Obras del Puerto cuidaban de mantener el orden y de impedir que los obreros huelguistas del ramo de transportes coaccionaran a los trabajadores de las "collas", ocupados en la descarga de los buques anclados en el Puerto.

De estos últimos, o sea de obreros ocupados en la carga y descarga de buques, los había hoy en mayor número. Además de la colla de la Trasmediterránea, había un centenar de hombres que trabajaban en la descarga de dos barcos extranjeros.

La Benemérita, situada como hemos dicho a la entrada del puerto impedía el acceso del público.

En nuestra visita de esta mañana por el muelle hemos recogido los siguientes datos sobre los obreros que hoy estaban empleados por el muelle.

En la descarga del vapor de tablonés de madera había 50 trabajadores, en el vapor de maíz 79; en un velero 13 y en otro 6 y embarcando estaban empleados 14 obreros. Además trabajaban la "colla", de la Trasmediterránea que son unos 30 operarios.

El total de trabajadores había por tanto 192.

A las doce, hora en que dejan el trabajo los obreros del muelle, algunos grupos apostados en la avenida de Antonio Maura esperaban la salida de los trabajadores y a su paso se han promovido algunos incidentes.

Uno de los trabajadores ha sido agredido por los obreros que allí esperaban.

Se nos dice que a las tres y media se pagaba en el muelle el jornal a la mayoría de los que allí trabajaban, los cuales se iban retirando.

A dicha hora solo quedaban en el muelle los obreros que provisionaban de carbón al vapor "Ciudadela".

PRECAUCIONES MILITARES

En las primeras horas de esta tarde fuerzas de los Cuerpos de esta guarnición de Infantería, Artillería e Ingenieros han salido de sus respectivos Cuarteles destacándose grupos con bayoneta para custodiar los establecimientos bancarios y conventos.

En la estación de los Ferrocarriles de Mallorca se han puesto centinelas en todo el recinto de la estación. Vimos había allí destacada una sección del Regimiento de Infantería número 28 al mando de un teniente.

LOS FERROVIARIOS NO SECUNDAN LA HUELGA

Esta mañana un grupo numeroso de obreros de los parados, ha ido a la Estación del Ferrocarril de Mallorca pidiendo el paro de los ferroviarios.

De momento ha sido atendida la petición pero los ferroviarios luego se han reunido acordando no secundar el paro.

REUNION DE AUTORIDADES EN EL GOBIERNO

Esta mañana, poco después de las doce se han reunido en el Gobierno Civil las autoridades, integradas por el Comandante Militar, señor Cabanellas; el Gobernador señor Carreras; el Alcalde de Palma señor Bisbal, el presidente de la Diputación don Francisco Juliá y el presidente de la Audiencia don

Después de breve deliberación se ha acordado que el señor Gobernador continará en el mando de la provincia, desistiendo de que se encargara del mismo la autoridad militar.

Al terminar la reunión se han comunicado órdenes en dicho sentido, continuando el señor Gobernador su gestión encaminada a la solución del conflicto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Este mediodía hemos hablado con el señor Gobernador Civil el cual nos ha manifestado que esa pasada madrugada y con motivo de los sucesos ocurridos ayer por la tarde había ordenado la detención del Comité de huelga del ramo de transportes.

Nos ha confirmado también que había resignado el mando en el Comandante Militar de Baleares en vista del cariz que esta mañana habían tomado los sucesos.

MANIFESTACION OBREERA AL GOBIERNO CIVIL

A eso de las once de la mañana se ha formado una manifestación de obreros la cual se ha dirigido al Gobierno Civil, donde una comisión ha entrado en el zaguán para subir a entrevistarse con el Gobernador Civil señor Carreras.

En el citado zaguán se les ha indicado que el señor Gobernador Civil había resignado el mando en la primera autoridad militar y que por lo tanto ella debía dirigir sus peticiones.

Seguidamente los obreros se han dirigido en manifestación a Capitanía General.

LOS OBREROS EN LA COMANDANCIA MILITAR

La manifestación de obreros desde el Gobierno Civil se han dirigido al Palacio de la Almudaina. Como las puertas permanecían cerradas bajado el Ayudante del General Cabanellas nuestro amigo, el Comandante de Infantería don Eusebio Valle entrevistándose con los obreros.

Luego ha subido al despacho del General Cabanellas una numerosa Comisión siendo recibida por el Comandante Militar de Baleares.

La entrevista ha durado largo rato.

A la salida de los obreros nos ha recibido el General Cabanellas manifestando que enterado de los deseos de los obreros había acordado que a las tres de la tarde volverían a su despacho para darles cuenta de la resolución de sus peticiones.

Poco después alrededor de las 12 y media, el General Cabanellas en su auto oficial se ha dirigido al Gobierno Civil acompañado del Presidente de la Audiencia don Anselmo Gil de Tejada y de sus ayudantes los Comandantes de Infantería don Eusebio Valle y don Mateo Torres.

En otro auto, lo ocuparon el teniente coronel jefe de la Guardia Civil y un oficial de la Benemérita.

La Comisión de obreros, esta tarde a las tres, ha acudido nuevamente al Palacio de la Almudaina.

El General Cabanellas ha recibido a los trabajadores.

La reunión ha sido breve, pues a los diez minutos, había terminado.

Al salir los comisionados nos manifestaron que estaban plenamente satisfechos de la entrevista y que iban a dar cuenta de la misma a sus compañeros que estaban reunidos en la Puerta de San Antonio.

Nos dijeron que inmediatamente debía reanudarse el trabajo, abrirse los comercios y circular los tranvías, pues así lo habían prometido para conseguir la libertad de sus compañeros detenidos y nos suplicaron la colocación de una pizarra en la Plaza de Cort ordenando el cesé del paro.

Conforme a sus deseos colocamos la pizarra en la librería Tous.

EN LA PUERTA DE SAN ANTONIO

A las tres y media se habían reunido en la plaza de San Antonio unos millares de obreros, en espera de la Comisión.

A la expresada hora han llegado los que la formaban, y desde un balcón han dirigido la palabra a los reunidos.

Uno de ellos ha dicho que contrariamente a lo que se había dicho esta mañana, el estado de guerra no se había declarado.

Que los obreros detenidos serían puestos en libertad a las seis de la tarde, y que una vez puestos en libertad se dirigirán a la Casa del Pueblo, invitando a los reunidos a que a las seis se encuentren en dicho lugar para arrebirles.

Varios del público han preguntado como quedaba el conflicto del puerto.

Uno de la comisión ha dicho que las autoridades han manifestado que este conflicto seguiría su trámite con arreglo a los procedimientos legales.

Mientras hablaban los comisionados ha llegado un piquete de la guardia civil a caballo, siendo recibida con gritos de protesta.

Los comisionados han procurado contener los grupos, manifestando un ode ellos que para que sean puestos en libertad los detenidos ha de reanudarse el trabajo. Dos horas después de restablecida la normalidad serán libertados.

Se ha felicitado de la generalidad del paro, diciendo que si el conflicto del puerto se prolonga demasiado se volvería a pedir la solidaridad de los trabajadores.

Ha excitado a todos a obedecer las órdenes dadas y a que a las seis se reúnan todos en la Casa del Pueblo, para recibir a los obreros libertados.

Seguidamente se han retirado los obreros allí reunidos.

LA NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

"Los detenidos serán puestos en libertad a las dos horas de haberse reanudado el trabajo, sin perjuicio de la intervención de los jueces y de la responsabilidad que en cada actuación haya lugar.

El conflicto del muelle seguirá su curso con arreglo a los procedimientos legales.

Los obreros observarán orden y no cohartarán la libertad del trabajo, que por otra parte están las autoridades dispuestas a garantizarlo como así mismo el respeto previo a la Guardia Civil y Agentes de la autoridad.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION Y ABRE EL COMERCIO

A las cuatro de la tarde en vista de las noticias recibidas de la Coman-

dancia Militar, los comercios han empezado a abrir sus puertas, siguiéndoles los cafés.

Los tranvías han empezado también a salir de cocheras a las cuatro de la tarde.

El primer tranvía que ha llegado a la Glorieta ha sido recibido con aplausos por el público allí estacionado.

Las paradas de autos se han ido también poblando y a las cinco de la tarde la población presentaba su aspecto normal.

DETALLES VARIOS

Esta madrugada y durante el día de hoy las fuerzas del cuerpo de seguridad patrullaban con tercerolas.

El muelle esta tarde había un fuerte reten de la guardia civil.

Entre los dueños de los autocars que ayer trasportaron a los obreros que trabajaron en el muelle, y los huelguistas se han promovido algunos incidentes llegando a las manos.

TROPAS ACUARTELADAS.—GUARDIA EN PALACIO

En vista de los acontecimientos de esta mañana el Comandante General de Baleares ha ordenado el acuartelamiento de las tropas de esta guarnición.

La guardia exterior del Palacio de la Almudaina, que días pasados fué suprimida, esta mañana ha vuelto a montar la guardia.

EL PUBLICO ESTACIONADO EN LOS ALREDEDORES DE LA CARCEL.—LOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Desde las primeras horas de esta mañana ha habido estacionado numeroso público en los alrededores de la Cárcel, guardando actitud por completo pacífica.

Con motivo de dicha afluencia ha sido reforzada la guardia que de ordinario presta vigilancia en dicho centro.

Por la tarde no se ha permitido a nadie la presencia frente a mismo haciendo que el público despegara.

Poco antes de las cinco de la tarde se ha recibido en la Cárcel la orden de libertad de los detenidos poniéndose en libertad en libertad a todos ellos que son los siguientes: José Frieta Martínez, Pedro Palerm Leira, Miguel Llabrés García, Francisco Vergés Gual, Andrés Quintana Pons, Francisco Llodrá Ortí, Antonio Ambias Mut, Antonio Nicolau Giménez y Pedro Iglesias Jordá.

Al asalida el público les ha recibido con vivas y aplausos marchando todos a la Casa del Pueblo.

LA GUARDIA CIVIL LEON-CENTRADA

Durante el día de hoy han llegado de casi todos los pueblos de Mallorca numerosos de la guardia civil de Infantería.

De caballería han llegado toda la fuerza que hay en Lluchmayor y Algaida.

Esta tarde en el último tren debía llegar la caballería del puesto de Manacor.

También era esperada hoy la fuerza de Felanitx.

UN MANIFIESTO

A las cinco y media de la tarde hemos estado en el Gobierno Civil, entregándonos el señor Gobernador el siguiente manifiesto publicado por la Unión General de Trabajadores de Baleares: A todos sus afiliados y trabajadores de Palma:

Unos cuantos abogados, de estos que todo su valor estriba en perturbarlo todo, en derrocar siempre, puesto que no entienden ni entenderán nunca en la tarea árdua de mejorar las formas sociales, por su incapacidad e insolencia moral, han provocado un movimiento de huelga general en esta ciudad, aprovechándose de la extremada buena fé de la clase trabajadora.

La clase obrera organizada a esta "Unión General de Trabajadores de Baleares" no puede estar a merced de cuatro enfermos mentales, que tienen clavada en su mente como idea fija, la obsesión de la huelga general, para que ésta sea declarada a todo evento, a todo trapo.

Esta "Unión General de Trabajadores de Baleares", no puede respetar otras consignas que las que emanan del voto de la mayoría de sus componentes y en el caso presente, ningún acuerdo de huelga general ha sido tomado por los mismos.

En vano habríamos terminado con la época aprobiosa de dictadura si los que siempre hemos abominado de ella, por cobardía inefable dejáramos que unos individuos anónimos que no tienen responsabilidad ni solvencia, impulsaran la huelga general, sólo porque a ellos así se les antoja.

Todos estos elementos extremistas que desde que advino la República no cejan de promover desorden y perturbación son los mismos que durante los años de vergonzosa dictadura no dijeron ni "pie", tal fué el susto que se apoderó de tales valientes.

Desde que gozan de libertad, desde que el régimen democrático que impera les otorga unos derechos que sólo ellos no merecen, parecen empeñados en hacer el juego a todos los adversarios de la República que o son todos o elementos reaccionarios.

¡Oh! con cuanto satisfacción contemplamos los elementos reaccionarios, los enemigos de la República y de todo lo que signifique progreso los desplantan y disturbios que a diario provocan los llamados extremistas desde el advenimiento de la misma; el pueblo sensato, a clase obrera consciente, debe con el ambiente que forma con su opinión honrada y ecuaníme asfixiar a los que sólo tienen espíritu de revuelta.

Los afiliados a Sociedades pertenecientes a esta "Unión General de Trabajadores de Baleares" y los que simpatizan con ella, sólo deben movilizarse, ahora y siempre, cuando ésta por mayoría de sus componentes lo acuerde y como quiera que en el caso presente no ha tomado tal acuerdo, deben reintegrarse al trabajo todos los que o hayan abandonado, haciendo caso omiso de toda consign que no vaya aval por esta "Unión General de Trabajadores de Baleares".

¡Trabajadores! Los que en el día de la fecha habéis abandonado el trabajo, reintegraros a él, cuidando inmediatamente a las fábricas y talleres y demás lugares de trabajo.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 1931.—Por la Unión General de Trabajadores de Baleares.—La Comisión Ejecutiva.

EN CONCEJAL GARCIA AGREDIDO

Esta tarde poco tiempo después de haber salido de la Cárcel los individuos del Comité de huelga se ha suscitado en la Casa del Pueblo una discusión con motivo del actual conflicto obrero resultando agredido el teniente de alcalde socialista Jaime García.

El agredido se ha trasladado al Gobierno Civil para dar cuenta de lo ocurrido al señor Gobernador.

MAS AGRESIONES

A las seis de la tarde de la Avenida de Antonio Maura y Plaza de la Libertad se hallaban atestadas de obreros que esperaban el regreso de los que durante el día habían trabajado en las faenas de los buques en el puerto.

Sabedor el señor Gobernador de que los dueños de los camiones que habían conducido por la mañana a los obreros al puerto, se negaban esta tarde a recogerlos y conducirlos a sus destinos ha rogado a la autoridad militar facilitara varios camiones militares a efectos, para que dicha gente pudiera salir del muelle sin ser molestada en lo más mínimo.

A dicha hora la guardia civil ha evitado cualquier desorden.

LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde a las seis en la Casa del Pueblo se han reunido numerosos obreros.

Han acudido los que anoche fueron detenidos y esta tarde a las 5 han sido puestos en libertad.

En previsión de que pudieran ocurrir algo anormal la Casa del Pueblo ha sido custodiada por una nutrida sección del Regimiento de Infantería número 28 al mando del teniente don Fulgencio Coll.

A las siete la fuerza se retiraba, terminada la reunión.

LA GUARDIA CIVIL SE VE OBLIGADA A DISPARRAR

A las siete de la tarde uno de los camiones que conducía a los obreros que han trabajado durante el día en el puerto ha podido salir en dirección a Palma.

Dicho camión iba custodiado por cuatro números de la guardia civil. Un enjambre de muchachos ha corrido tras el camión lanzando piedras e insultando a los que iban dentro.

Al llegar a la entrada del puerto donde había acumulados numerosos obreros y crecido número de individuos de la guardia civil la multitud ha prorrumpido en fueiras y silbidos volando piedras que han hecho blanco en alguno de los guardias.

Entonces éstos se han visto obligados a disparar oyéndose numerosos tiros. Al oír los disparos los reunidos han huido en distintas direcciones prorrumpiendo una confusión enorme. Muchos se propetaban tras los bloques de frente a la Lonja disparando y lanzando piedras, a lo que contestaba la fuerza con nuevos disparos.

En momentos en que el auto que conducía a los redactores de LA ULTIMA HORA que hacíamos información y que nos hallábamos entre la guardia civil y obreros que luchaban ha caído una mujer herida que hemos recogido en nuestro propio auto y conducida a la Casa de Socorro donde los médicos la han curado.

Se nos dice que ha habido otros heridos cuya relación no podemos dar a conocer a causa de lo avanzado de la hora.

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 7 (12 n.)

A las 5:30 de esta tarde se reunió el Consejo de Ministros.

El Sr. Maura dijo que el Director de la Compañía Telefónica le participaba que el servicio es normal. Parece, por fortuna, que la huelga está dominada. Únicamente a las señoras de Tortosa se las había coaccionado.

El Sr. Alcalá Zamora hizo un pequeño comentario de agradecimiento a las manifestaciones que publicó anoche el Sr. Pedregal sobre la forma de ejercer la presidencia del Gobierno.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora que hay dos contrapuntos: uno de exhibición y otro de trabajo intenso, llamado o destacar la posición o sea a las iniciativas de cada Ministerio, el colaborador modesto, incansable.

En estos momentos la Presidencia del Gobierno está planteada así al oscurecimiento de mi personalidad a costa de la coacción del Gobierno, redundará en bien de la armonía y eficacia de un Ministerio que era una necesidad nacional.

Estimo que mi sacrificio está bien pagado porque faltan seis días para que se reúnan las Cortes y ya puede considerarse de que las hay.

El Ministro de Instrucción dijo que lleva un decreto sobre el pago a plazos de los títulos universitarios y profesionales.

El Sr. Largo Caballero dijo que llevaba un decreto sobre el arrendamiento colectivo. Dijo que ignoraba si se comenzaría a estudiar el proyecto constitucional, porque aun no se ha repartido entre los Ministros ni los votos particulares que se habían formulado. Creía mas bien que el Consejo sería un cambio de impresiones, en general, sobre el proyecto.

El Sr. Lerroux dijo que una comisión le entregó una petición para que se nombre para la Embajada de Cuba a don Adelardo Novo, Director del Diario Español, de la Habana, a lo cual contestó que el Gobierno había decidido no se nombre a ningún embajador español residente en la nación a que se le destinara, porque en lugar de ser Embajador de España resultaría un embajador de aquella nación en España.

A LA SALIDA

A las 9:30 de la noche abandonó el Consejo el señor Largo Caballero. Dijo que se le había autorizado para nombrar delegados del Trabajo en todas las provincias a fin de evitar la intervención de los Gobernadores civiles en los conflictos sociales y con el objeto de que éstos estén más eficazmente atendidos.

A las diez de la noche salió el señor Lerroux.

Dijo que no se había tratado sobre el proyecto de Constitución por no haberse recibido aún los votos particulares.

El esquema de la Constitución se examinará en el Consejo del viernes.

Dijo que tampoco se examinó el Reglamento porque se ha de regir la Asamblea Constituyente.

Lo más importante que se ha tratado en Consejo ha sido la cuestión financiera.

Se le preguntó si se había acordado aumentar el descuento del Banco, contestó que el asunto no era de su departamento.

A las diez y media terminó el Consejo.

El Presidente confirmó que el próximo Consejo se celebrará el viernes.

Agregó que el proyecto de reglamento de la Cámara lo había recibido veinte minutos antes de terminar el Consejo y que no había habido tiempo de leerla. Mañana lo estudiará.

Al señor Maura se le preguntó si llevaba la lista completa de diputados contestando que se facilitaría oportunamente, pues con el resultado de ella no se ha mostrado conforado conforme ningún Ministro. Parece ser que figuran con carácter independiente, agrario y otras filiações candidatos triunfantes que acoplarse en diversos partidos.

El señor Prieto confirmó todo lo relativo de su departamento que figuraba en la nota.

NOTA OFICIOSA

Madrid 8 (1:30 m.)

La nota oficiosa del Consejo dice: Se aprobó un decreto del Ministerio de Comunicaciones complementario al publicado sobre la fusión de escalas en el cuerpo de Telégrafos.

Id. otro de Economía eximiendo del canon de arrendamiento o extracción de la sal a los industriales españoles pueda adjudicarseles los concursos que celebre el monopolio de sal Yugoslaviana.

Después de un detenimiento estudio por su importancia social, se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos.

Se aprobó un decreto mejorando el texto de asistencia a los emigrados durante la travesía.

Id. otro mejorando el salario de los camareros de buques de emigración.

Se aprobó un decreto autorizando

se expidan a plazos títulos para el ejercicio profesional.

Se aprobaron varios decretos sobre la construcción de varias escuelas.

Declarando oficial el Congreso Internacional de Química que se reunirá en abril de 1932.

En vista de la marcha de la circulación fiduciaria el Gobierno y el Consejo del Banco de España ha resuelto elevar medio por ciento el tipo oficial para todas las operaciones que realice dicho Banco, excepto las garantizadas expresamente por títulos de la Deuda de Estado. En consecuencia a partir de mañana día 8, regirán en el Banco de España en los descuentos comerciales, el seis y medio por ciento, los préstamos y créditos con garantía, y valores industriales; el seis por ciento los créditos personales, el 7 por ciento para las operaciones de préstamo y créditos con garantía. En los títulos de la Deuda del Estado continuarán en vigor los actuales tipos del cinco y cinco y medio por ciento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Quedó acordado la suspensión de toda clase de operaciones por parte del Mercado libre de los valores de Barcelona. Esta suspensión durará hasta que emitan dictamen los interventores que designe el Juzgado para dicha suspensión.

El ministro de Justicia de acuerdo con el de Gobernación dió lectura a un proyecto de decreto sobre enterramientos civiles y determinación de las autoridades que definitivamente han de entender en los cementerios civiles.

El Presidente dió cuenta, pasando al Ministerio de Hacienda, de la reclamación de los municipios de Avila y Segovia relacionada con el patrimonio de la Corona.

Resolviéronse tres competencias entre el jefe de las fuerzas militares del Protectorado y el juzgado de Paz de Tetuán a favor del primero.

Expresó el Gobierno su criterio favorable de que la sesión de apertura de las Cortes se aproveche continuándola, para la elección de la mesa interina y la comisión de actas.

También es partidario de que continúe la costumbre que había en estos casos permitiéndose la asistencia a la tribuna pública, aunque en realidad este acuerdo en definitiva corresponde de a las propias Cortes.

De Estado aprobarónse varias designaciones de representantes de España para congresos internacionales.

La política

LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER A SEGOVIA

Madrid, 7 (11 n.)

Segovia.—Esta madrugada llegó en automóvil acompañado de su ayudante el general Berenguer, a quien escoltaban otros dos automóviles.

Seguidamente el general ingresó en las habitaciones que le tenían preparadas en el Alcázar.

Hasta bien entrada la mañana no circuló la noticia de la llegada del general.

GENERALES A LA RESERVA.—LO QUE DICE QUEIPO DE LLANO

En breve se publicará el pase a la reserva a petición propia de los tenientes generales don Federico Berenguer y don Leopoldo Saro.

Habiendo circulado el rumor atribuyendo determinadas actitudes políticas al general Queipo de Llano un periodista se ha entrevistado con él, habiendo contestado lo siguiente:

—Esto es absurdo. Yo ya dije que soy un soldado absolutamente disciplinado; no tengo filiación política ni me corresponde otra cosa que acatar la voluntad del pueblo a cuyo servicio estoy y servir al Gobierno que éste elija.

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al director del Museo de Arte Moderno don Mariano Benlliure.

Otro admitiendo la dimisión al Comisario del Colegio de Sordo-mudos don Alvaro López Núñez.

Nombrando director del Instituto local de Antequera a don Camilo Chousa López y varios directores de Institutos.

EL DE LA GUERRA SE OCUPA DE LOS CONFLICTOS ACTUALES

Madrid 7 (11 n.)

Azaña recibió hoy a una comisión de Avila, que solicitó que no se trasladara la Academia de Intendencia, ofreciendo sufragar los gastos el Ayuntamiento. El ministro de la Guerra dijo que no podía acceder a la petición, aunque se estudiará una compensación cuando se lleve a cabo la reorganización de los servicios.

El ministro conferenció con el señor Martínez Barrio acerca de la situación de la huelga de teléfonos.

También conferenció con el general Rodríguez Barrios, que le informó de la situación de Málaga, que conceptúa buena, salvo pequeños focos sin importancia.

Anunció el señor Azaña que se ha concedido el pase a situación de segunda reserva a los generales don Federico Berenguer y don Leopoldo Saro.

El señor Azaña conferenció con el general de la primera división, señor Queipo de Llano.

Ecos varios

PUEBLO AMOTINADO—UN MUERTO Y UN HERIDO

Zamora.—En el pueblo de Camiro con motivo de la huelga de obreros agrícolas amotinóse el vecindario.

Acudió el cabo de la benemérita José Hernandez Coca apaleándole los vecinos.

Acudieron varios guardias civiles siendo también agredidos a palos y piedras.

Un huelguista apoderóse del fusil

Ultimos Telegramas

MITIN SINDICALISTA

Madrid 8 (11 m.)

Sevilla.—Se ha celebrado un mitin sindicalista. Se atacó al régimen burgués.

El secretario del Comité de los Sindicatos únicos dijo que Peaña no había podido venir a Sevilla por estar detenido en Madrid.

Las tropas de la guarnición siguen efectuando paseos militares por la capital = cefecanias.

HUELGA EN BILBAO?

Bilbao.—El Gobernador civil ha dicho que parece que los maquinistas de los Altos Hornos tratan de reproducir la huelga con el pretexto de que no se interpretan bien las bases acordadas.

Se dice que han presentado el oficio de huelga pero el Gobernador dice que no lo ha recibido.

CAE UN AVION Y SE INCENDIA UN CORTIJO

Jérez de la Frontera.—A un avión de la base de Tablada se le desprendió el tubo de humos que se utiliza para determinar la dirección del viento en caso de aterrizaje forzoso. El aparato cayó en el cortijo denominado «Vico» provocando el incendio de cien avanzadas de rastrojera.

La huelga de la Telefónica

Madrid, 7 (11:55 n.)

Durante la tarde se estacionaron diversos grupos en los alrededores de los edificios de la Telefónica en la Gran Vía.

Toda la tarde estuvieron los guardias de asalto disolviendo los grupos. Repetidas veces tuvieron que usar el vergajo para coñseguirlo.

Un numeroso grupo de huelguistas rodeó el automóvil que ocupaba un empleado de la Telefónica, quien acababa de abandonar el servicio. Lograron sacarle y produciéndole lesiones de carácter leve.

El Director de Seguridad ha dado órdenes para que sean detenidos los individuos que componen el Comité de huelga. En las primeras horas fue detenido el Presidente señor Becerra. Al parecer la orden se debió a haberse registrado algunos actos de sabotaje.

SIGUE EN IGUAL ESTADO, HABIENDO REANUDADO EL TRABAJO MUCHOS HUELGUISTAS

Madrid, 8 (11:30 m.)

La huelga de la Telefónica continúa en el mismo estado, habiendo reanudado el trabajo muchos huelguistas.

El servicio sigue siendo normal. El reparto de telefonemas ha quedado asegurado por medio de ciclistas militares.

Durante la mañana se situaron varios grupos en la Gran Vía, en actitud pacífica, menos numerosos, sin embargo, que ayer.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Durante la pasada madrugada, el Director de Seguridad ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la huelga:

El movimiento tiende a mejorar. Solo en Cataluña la situación es estacionaria.

Se han presentado muchos obreros a trabajar, pero la Compañía se ha limitado a tomar nombres.

Agregó que pondría a disposición del Juzgado el Comité de huelga, juntamente con los ayer detenidos.

Después dió noticias del estado de la huelga en distintos puntos, diciendo: En Madrid comenzó ayer tarde la presentación de obreros.

En la barriada de Fuente del Berro varios huelguistas se subieron a los postes para cortar los cables, pero el vecindario los agredió, obligándoles, a bajar.

En el kilómetro ocho de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, término de Carabanchel, fué cortado a hachazos el poste al que van amarrados los tubos subterráneos, quedando incomunicados la Escuela Industrial, el Depósito de máquinas de Obras Públicas. Se ha ordenado que varias parejas de la Benemérita y Seguridad, vigilen ocultas disparando sin aviso sobre los que se encaraman a los postes o abran los registros.

del cabo e hizo un disparo matando al caballo del guardia. Entonces los civiles dispararon matando al vecino Germán Prieto e hiriendo grave a otro vecino.

NUEVOS ALFERECES

Toledo.—Como resultado de los exámenes de fin de curso en la Academia de infantería promovióse a alféreces a 104 alumnos que figuraban en la misma.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que en todas las causas en que conozca la jurisdicción de Guerra, ejerzan las funciones atribuidas al ministerio público únicamente las Fiscalías jurídico-militares dependiendo del Fiscal general de la República.

explica porqué se han suspendido los cuatro Consejos, que dijo el Presidente se iban a celebrar esta semana para estudiar el proyecto constitucional.

En el Consejo del viernes, se examinará el proyecto de reglamento de la Cámara que le entregó anoche mismo la comisión jurídica. Después de aprobado, se propondrá a la Cámara.

Nada se trató en el Consejo del plan parlamentario, número de sesiones y horas de cada una; todo lo resolverán las Cortes.

La sesión apertura no tendrá solemnidad alguna.

La preparatoria se celebrará el próximo lunes, a las siete de la tarde. Se procederá enseguida a la elección de la mesa. El señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso de salutación a la Cámara. Luego se nombrarán las Comisiones para el examen de actas, y se fijará la hora para la sesión de apertura del martes.

Francos Rodríguez, enfermo de gravedad

Madrid 8 (2 t.)

(Urgente)

El exministro e insigne periodista D. José Francos Rodríguez ha vuelto a agravarse alarmantemente.

Asuntos de Baleares

LA ESCUELA GRADUADA DE FELANITX

Madrid, 8 (11:00)

La Gaceta publica una disposición aprobando el proyecto de construcción de un edificio, de nueva planta, destinado a Escuela graduada, con seis secciones, para niños, en Felanitx. El presupuesto es de 218,270 pesetas.

COMBATE ENTRE VIDAL GREGORIO Y ARDUE BELL

Filadelfia.—Ha llegado Vidal Gregorio quien luchará el día 15 con Ardue Bell en un combate a diez asaltos. El púgil español ha dicho que comenzará inmediatamente su entrenamiento.

Bolsa de Madrid

Madrid 8 (1 t.)

(Urgente)

Londres. 51'35

París. 24'275

FABRA

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santoral.—Los siete Hermanos mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en S. Juan, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete misa mayor y exposición del Santísima. Por la tarde a las siete y media, Rosario, Novena del Carmen, Triduo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria con misa de comunión conmemorativa a las siete y media. Por la tarde, Hora Santa.

Visita.—A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

MARITIMAS

Entradas.—Esta mañana ha llegado de Barcelona con el pasaje, valija y carga el «Rey Jaime I», capitán don Bartolomé Compañy.

Despachados. Con el pasaje, valija y carga han sido despachados. A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el «Mallorca», capitán don Francisco Sastre.

A las 9 para Barcelona el «Rey Jaime I», capitán don Bartolomé Compañy.

Tiempo reinante.—Palma. Viento flojo, mar rizada, cielo nuboso.

LA COLOCACION DE CAPITALES

por G. Mercator

Obra cuya lectura interesa a los buenos españoles, pero especialmente, al capitalismo, amenazado por la baja de la peseta; a los pequeños rentistas; a los fabricantes, almacenistas y agentes comerciales, a quienes está dedicada.

R. S. COLOM

Odontólogo

participa a su distinguida clientela que a partir del 1.º de Julio próximo a últimos de Septiembre su consulta será de 8 y media a 1 todos los días laborables.

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio

Vicente Muñ, 6

El Dr. Valdés

participa a su clientela se ausentará de su Consultorio hasta últimos del presente mes de Julio.

BALNEARIO LA PUDA DE MONTSERRAT

15 Junio 15 Octubre

Una hora de Barcelona.—Vaporarios azoados Sulfurosos Radio-activos

Bronquitis, Asma, Catarros crónicos (Vías respiratorias), Gripe

Pensión Hotel de 13 a 21 pesetas.

INFORMACION Y ENCARGOS ADMINISTRADOR BALNEARIO, Teléf. 7 Olesa de Montserrat.



El propio Director Técnico del Gabinete Ortopédico **HERNIUS** de Barcelona, visitará en **PALMA DE MALLORCA** el Viernes día 10 de Julio en el **HOTEL ALHAMBRA** de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplácese por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro DIRECTOR quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, **RETENIENDOLA EN ABSOLUTO E IMPIDIENDOLE EL MENOR CRECIMIENTO**, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato **HERNIUS** (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato **HERNIUS**, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador **HERNIUS** que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos **HERNIUS** contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los **HERNIUS** están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos **HERNIUS** invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «**GUÍA DEL HERNIADO**». Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el Viernes día 10 de Julio en el **HOTEL ALHAMBRA**. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico **HERNIUS**

«SALVACION DEL HERNIADO»

Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia)—Teléfono 76850 — BARCELONA



No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarlo. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES

MAQUINAS COSER Wertheim - Durkopp - Alfa

Ultimos modelos con todos los adelantos. Grandes premios en la última XPOSICION de Barcelona. No comprar sin visitar antes esta casa. Precios a plazos—DESDE 450 PESETAS EN ADELANTE.

Agencia exclusiva: **CASTELL y MASSOT**
Santo Domingo, 6—10, Palma

Mozo de cocina

De unos 14 años se necesita en el Club de Regatas.

TERRENO

con molino, higueras, salida directamente a la orilla del mar, cerca tranvía Palma, 6.500 metros cuadrados. Se vende el metro cuadrado a 2 pts. Dirigirse a P. O. Plaza Santa Eulalia, 10.

Se necesita

un oficial de barbero para miércoles, sábados y domingos calle 14 de abril, 22, C'an Gamundi—Pont d'Inca.

CARRO

Tamaño grande se necesita. Calle Luis Martí, 31.

ALQUILARIA

espacioso local para oficinas. Informes: Mutualidad de Accidentes de Mallorca, calle de San Bartolomé, 32.

CASA

de planta baja de dos viviendas, Pasaje de Lorenzo Riber, vendo barato. Informes: P. Socorro, 2, 2.ª, 1.ª

Máquina de escribir

Vendo **Underwood** casi nueva. Razón: Jaime II, 74.

VENDO CASA

en el Ensanche. Razón: Valseca, 18, pral.

SE VENDE

Una báscula de pesar carros en buen estado. Informes: Industria, 90, Fábrica de Vidrio—Santa Catalina.

APRENDICES

Faltan no tengan menos 14 años, ganarán 25 pts. mes. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Chico para Café

Hace falta de 14 a 15 años. Bar Royalty, Plaza de Cort.

Máquina Underwood

Se vende en perfecto estado. Avenida de Antonio Maura—11.

SE ALQUILA

Tienda calle de los Olmos, número 21. Tiene agua a grifo.

GORRAS Y ZAPATILLAS PLAYA

CASA CODINA, Unión, 8, Palma, (cerca Paseo Borne).

ACEITES DE OLIVA

Virgen - Extra - Corriente
NUEVA TIENDA
Colón, 14—Alcudia.

SE VENDE

Tienda Comestibles en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDEN

varios muebles y una sillería. San Nicolás, 25, 3.ª, 1.ª

SE VENDEN

tres carros, una galera, dos juegos arneses y otros utensilios de cochera. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

HORNO

Se alquila en Son Españolet, calle de Portugal, 34. Razón: Plaza de San Francisco, 2, (bajos)—Palma.

Comedor Renacimiento

Véndese uno espléndido por ausencia y Recibidor mismo estilo. Precio razonable. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SEÑORA

desea colocación con una señora sola de edad y posición o con caballero de edad y posición con buenos informes. Razón: calle San Bartolomé, 20.

Laud de 42 palmos

se vende casi nuevo con motor **Bolinders** de 10 HP, provisto de cabina con dos camarotes, aparato y otros enseres. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Tienda de comestibles por no poderla atender su dueño. Razón: Hornabeque, 68—Santa Catalina.



Documentación
CHOFERS

con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

Garage Americano

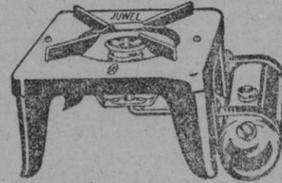
Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

MARIA MONJO

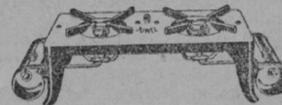
COMADRONA
Olmos, 60—1.ª

LOS VERDADEROS JUWEL

con válvula seguridad patentada, son inexpugnables y va en
Ptas. 36



Y
Ptas. 72



DESCONFIE de los hornillos SIN VALVULA; que le ofrecen a nosotros precio.

VA EN ELLO su tranquilidad. Establecimientos

ANDRES BUADES

Costas, 15-17 | Palma de Gort, 23-24 | Mallorca

Matrimonio sin hijos

desea colocación portería o conserjería de Sociedad. Informes: calle del Mar, 40.

SE VENDE

camión FIAT, carrocería cerrada en buen estado. Socorro, 63.

MUCHACHO

de 12 a 14 años, necesario, que sepa leer. Palmer—Rey Sancho, 29.

Aceites de Oliva TIENDA NUEVA

Calle Merced, 43

Clase extra, a 1'95 pts.
Superior, a 1'80 »
Corriente, a 1'70 »

DESUDADORES (SOBAQUERIAS)

Calzado para Tennis
Esponjas - Protadores

CASA CODINA, Unión, 8, Palma, (cerca Paseo Borne).

SE VENDE

Auto turismo de 9 HP, cuatro plazas, en perfecto estado. Informes: Infanta Isabel, 53—2.ª

Se venden perros y aves de lujo

Perro dogo alemán, lullús, galgos y otros. Pavos reales azules y blancos, faisanes, guineas blancas, etc. Informes: Atarazanas, 10, barbería.

VENDO

motor Junkers 8 HP, aceites pesados, arranque en frío, casi nuevo. Informes: Fermín Galán, 92.

PERROS

Dos perritos hermanos, 7 meses, inteligentes y bonitos, buscan hogar, juntos o separados con persona o familia cariñosa con animales, motivo viaje. José Villalonga, 46—Terreno.

ADMITIRIA

Lecciones de Aritmética por las mañanas de ser posible de 8 a 9 y al rededor del ensanche, entre estaciones del Ferrocarril a la Puerta de San Antonio. Ofertas por escrito Marqués de Fuensanta, 90.

CRIADA

Que sepa algo de cocina se necesita, calle del Mar, 6, 1.ª. Útil presentarse sin buedas referencias. Ganará de 40 a 50 pts.

TRASPASO

Tienda con vivienda punto más céntrico de Palma, con o sin existencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Por ausentarse

se venden varias Acciones de la entidad **Frio Industrial**. Informes: Calle de Buenaire, 3, 2.ª piso.

VENDO SOLARES

frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31—Palma.

GRAN PENSION

La Catalana

situada en punto céntrico. Apuntadores, 45, pral.

SE VENDE

Una casa completamente nueva, situada en Son Serra. Informes: Café-Cine **La Alicantina**.

PERDIDA

de un cestito francés cuadrado, desde la Plaza Mayor hasta la del Olivar, conteniendo una cartera piel con un carnet de camión y otros objetos. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

Hombre de 60 años

Con buenas referencias y pocas pretensiones, desea colocación como portero, guardián o cosa análoga. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Una máquina **Singer** cilíndrica para zapatería. Informes: San Miguel, 73—Salón Limpia-potas. En la misma se compra un maniquí.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.

Servicio a domicilio.

Compra y Venta

de Neumáticos y Cámaras usados y de ocasión. Aragón, 4, carretera de Inca.

CAFÉ

se vende por ausentarse su dueño. Plaza Mayor, 24.

Muebles Ocasión

Por marcha rápida urge vender todos, casa recién puesta. Calle Obispo Campins, 14, todos los días de 3 a 6.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavellá número 21, entresuelo.